

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE INMOPEVIMAL S.A.**

Reunida el 17 de abril de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 12:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la avenida Pedro Vicente Maldonado S10-194 y Calvas, en el edificio Centro Comercial Recreo, se reúnen los accionistas de **INMOPEVIMAL S.A.** (en adelante "la Compañía").

Preside la Junta el Ing. Diego Fernando Terán Dammer en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Ing. Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo en su calidad de Gerente General.

El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, a las 12:15 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en medio magnético, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Forma de comparecencia	Capital Suscrito	Número de Acciones	Porcentaje %
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA.	Representada por: Oliver Stag Terán	USD \$455,000.00	455,000	45.50%
DESNAL CÍA. LTDA.	Representada por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	USD \$495,000.00	495,000	49.50%
DIEGO FERNANDOTERA N DAMMER	Personal	USD\$50,000.00	50,000	5.00%
TOTAL		USD \$1'000,000.00	1000000	100%

El Secretario deja constancia que está presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente la declara instalada a las 12h30.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de

Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando por unanimidad al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe anual de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018;**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe anual de Comisario para el ejercicio económico del año 2018;**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**
- 5. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y, fijación de sus honorarios; y,**
- 6. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del ejercicio económico del año 2018.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El Presidente de la Junta cede la palabra al Gerente General de la Compañía quien da lectura al informe correspondiente al año 2018.

Luego de un intercambio de opiniones relacionadas al informe presentado, la accionista TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA., debidamente representada el señor Oliver Stag Terán, mociona:

- a) Que, se apruebe el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	No. De Acciones	Votación
DESNAL CÍA. LTDA. Representada por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	495,000	A favor
DIEGO FERNANDO TERÁN DAMMER	50,000	No vota por la calidad que ostenta
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Representada por: Oliver Stag Terán	455,000	A favor

Con novecientos cincuenta mil votos a favor, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

1.1 APROBAR el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez resuelto el primer punto del orden del día el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto en el orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe anual de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente dispone que se de lectura por parte del Secretario al informe anual de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018.

Con relación con al informe de auditoría externa de la compañía, el Ing. Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo, mociona:

a) Que, se apruebe el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente.

Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	No. De Acciones	Votación
DESNAL CÍA. LTDA. Representada por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	495,000	A favor
DIEGO FERNANDO TERÁN DAMMER	50,000	No vota por la calidad que ostenta
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Representada por: Oliver Stag Terán	455,000	A favor

Con novecientos cincuenta mil votos a favor, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

2.1 APROBAR el informe anual de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018.

Una vez resuelto el segundo punto del orden del día el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto en el orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del informe anual de Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente dispone que se de lectura por el señor Mario Izquierdo, comisario de la compañía, quien se expone que el informe refleja la situación económica de la compañía haciendo hincapié en que los estados financieros del ejercicio económico, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones por el año; y, que los registros contables se encuentran debidamente respaldados por las Normas Internacionales de Información Financiera y por la documentación correspondiente, la cual se mantiene archivada.

En relación con el informe, el accionista **TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA.**, debidamente representada el señor Oliver Stag Terán, mociona:

a) Que, se apruebe el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente. Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	No. De Acciones	Votación
DESNAL CÍA. LTDA. Representada por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	495,000	A favor
DIEGO FERNANDO TERÁN DAMMER	50,000	No vota por la calidad que ostenta
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Representada por: Oliver Stag Terán	455,000	A favor

Con novecientos cincuenta mil votos a favor, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

3.1 APROBAR el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez resuelto el tercer punto del orden del día el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto punto en el orden del día.

4. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta realiza un análisis del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018, y procede a resumir y explicar dichos documentos.

Una vez revisadas y analizadas las cifras reflejadas en los balances y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, la accionista **TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA.**, debidamente representada el señor Oliver Stag Terán, mociona:

- a) Que, se apruebe el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente.

Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario, llama a los Accionistas, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	No. De Acciones	Votación
DESNAL CÍA. LTDA. Representada por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	495,000	A favor
DIEGO FERNANDO TERÁN DAMMER	50,000	No vota por la calidad que ostenta
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Representada por : Oliver Stag Terán	455,000	A favor

Con novecientos cincuenta mil votos a favor, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

- 4.1 APROBAR** el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Habiendo resuelto el cuarto punto, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al quinto punto en el orden del día.

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y, fijación de sus honorarios.

La accionista TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA., debidamente representada el señor Oliver Stag Terán, mociona:

- a) Que, se reelija al señor Mario Izquierdo como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019.

- b) Que, se autorice al Gerente General para que fije los honorarios y contrate al Comisario.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente.

Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	No. De Acciones	Votación
DESNAL CÍA. LTDA. Representada por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	495,000	A favor
DIEGO FERNANDO TERÁN DAMMER	50,000	A favor
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Representada por: Oliver Stag Terán	455,000	A favor

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

5.1 REELEGIR al señor Mario Izquierdo como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019.

5.2 AUTORIZAR al Gerente General para que fije los honorarios y contrate al Comisario.

Habiendo resuelto el quinto punto el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al sexto y último punto en el orden del día.

6. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.

El Presidente expone que, de conformidad con el balance general y los estados financieros presentados ante la Junta, la Compañía obtuvo por concepto de utilidades

del ejercicio económico 2018 la suma de USD \$ 281,351.93 (Doscientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y uno con 93/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

La accionista TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA., debidamente representada el señor Oliver Stag Teran, mociona:

- a) Que, se destine el 10 por ciento (10%) de las utilidades a la reserva legal de la compañía en cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías en su artículo 297.
- b) Que el restante de las utilidades no se distribuya y se mantenga en la cuenta de Resultados Acumulados.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente.

Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	No. De Acciones	Votación
DESNAL CÍA. LTDA. Representada por : Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	495,000	A favor
DIEGO FERNANDO TERÁN DAMMER	50,000	A favor
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Representada por: Oliver Stag Terán	455,000	A favor

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

6.1 DESTINAR el 10% de las utilidades a la reserva lega como lo estipula el artículo 297 de la Ley de Compañías.

6.2 NO DISTRIBUIR Y MANTENER el restante de las utilidades en la cuenta de Resultados Acumulados.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

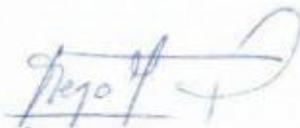
Una vez reinstalada la sesión, se da lectura del Acta.

En virtud de no existir objeciones se procede a la firma del Acta de Junta de Accionistas.

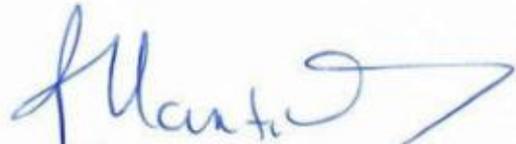
El Presidente ordena a Secretaría se incorpore al Libro Expediente de Actas de Junta General los siguientes documentos:

1. Listado de Asistentes, nombramientos, poderes y/o carta poder de los asistentes;
2. Informes de Gerente General, Comisario Principal y Auditores Externos presentados en esta Junta;
3. Balance General y Estados Financieros presentados en esta Junta;

Siendo las 13h30 se levanta la sesión.



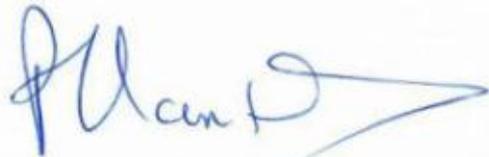
Diego Fernando Terán Dammer
Presidente de la Junta



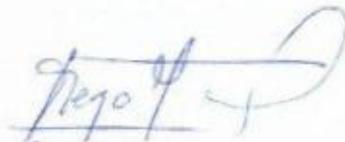
Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo
Secretario de la Junta



TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA
Accionista
Representada por: Oliver Stag Terán



DESNAL CÍA. LTDA.
Accionista
Representada por: Ing. Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo



Diego Fernando Terán Dammer
Accionista